

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Modelo A



2

T. M.

Año de 1950

MOVIL
0,25

DIRECCIÓN GENERAL
DEL
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

Servicio que rinde la cuenta Distrito forestal de Baleares
 Período que comprende meses de enero, febrero, marzo
 Clase de trabajo o servicio Conservación y cuidado del vivero "La Victoria"
 Capítulo 3^o Artículo 3^o Grupo unión del Presupuesto

CARGO		Pesetas
<i>Existencia anterior</i>		
Mandamiento de pago núm. <u>626</u> cobrado el <u>14</u> de <u>marzo</u> de 19 <u>50</u>		<u>10.726,78</u>
» de » » » de » de 19		»
» de » » » de » de 19		»
TOTAL CARGO		<u>10.726,78</u>
D A T A		Importe íntegro Pesetas
Gastos de jornales, según relación núm. 1	3.397,33	
» de materiales, según relación núm. 2	-	
» de seguros, según relación núm. 3	159,69	
» de transportes según relación núm. 4	91,00	
» de dirección, según relación núm. 5 % <u>6</u> = <u>3.617,21</u> Ptas.	217,03	
<u>2%</u> gratificaciones de Navidad <u>nº 6</u>	67,94	
<u>2%</u> vacaciones retribuidas <u>nº 7</u>	67,94	
Gastos de dietas, según nómina núm.		
» de movimiento » »		
TOTAL DATA		<u>4.000,93</u>
<i>Existencia para la cuenta siguiente</i>		<u>6.725,85</u>
SITUACIÓN DE LA EXISTENCIA		
En la cuenta corriente: «Patrimonio Forestal del Estado» en el Banco de España de		<u>6.725,85</u>
En poder de este Servicio		-
Total existencia		<u>6.725,85</u>
SITUACIÓN DEL CRÉDITO		
Importa la propuesta aprobada en <u>2</u> de <u>marzo</u> de <u>1950</u> , según comunicación de la Dirección General, núm. <u>124</u> de <u>9</u> de <u>marzo</u> de 19 <u>50</u> .		<u>10.726,78</u>
Librado hasta la fecha con cargo a la misma.		<u>10.726,78</u>
Resta para librar		<u>0,00</u>

Palma de Mallorca 31 de marzo de 1950.

El Ingeniero Jefe in

Híeme con devolución
cuenta y nueva remesa

[Firma]

INFOR-

ME.—Las cantidades que se justifican en la presente cuenta han sido empleadas en forma adecuada a los trabajos para cuya ejecución fueron concedidos los créditos que se expresan; por tanto, la Sección propone su aprobación.

Madrid, de de 195.....

EL JEFE DE LA SECCIÓN TÉCNICA,

INFORME.—Examinadas las presentes cuentas, son encontradas conformes, por lo que se propone su aprobación.

Madrid, de de 195.....

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD,

Intervenido y conforme:
EL INTERVENTOR DELEGADO,

APROBADA:
EL DIRECTOR GENERAL,

VIVERO ALCUBIA 1.950, PRIMER TRIMESTRE

MEMORIA de los trabajos ejecutados con las cuentas que se justifican en el presente crédito.

- - - " - - -

Se procedió a la labra, siembra y colocación de masetas de la superficie.

Total del Vivero. Se sembraron:

Pinus halepensis a raíz decorada =	. . .	19 áreas
" " en masetas =	0,6 "
" pines " " =	0,2 "
Barbecho	0,2 "

T o t a l = 20 áreas

El estado actual del vivero es satisfactorio.

Maim de Mallorca, 15 de abril de 1.950.

El Ingeniero - Delegado

[Handwritten signature]

SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES PATRIMONIO FORESTAL DE ESTADOS Provincia de Baleares

ESTADO-RESUMEN de los trabajos de *postcosecha de uva* realizados en el *Vivero volante de Alcudia* durante el *1º* trimestre de 1950 con cargo al n.º 626, Capt.º 3º, Art.º 3º, Grupo *Unico*, Concepto —

CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA		Superficie afectada Has.	Jornales (1) Ptas.	Materiales Ptas.	Transportes Ptas.	Gastos sociales y Dirección Ptas.	TOTALES Pesetas
		Número	Clase						
<i>Jornales de vira- -vista y arbolado</i>	182	—	—	<i>20 aires</i>	3.533,21	—	91,00	376,08	4.000,29
Sumas.									

Palma de Mallorca de de 1950
V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

[Signature]

*1 al Inspector
1 al jefe de Servicio especiales
3 a los uentes
1 al archivo.*

El Ingeniero encargado,

[Signature]

(1) Gasto en jornales-base.

Ministerio de Agricultura.- Patrimonio Forestal del Estado.- Dirección General.- Hay un sello en seco del Aguila Imperial.- Montalbán, 14.- Madrid.- H/S.- Vista la 5ª propuesta formulada por esa Jefatura, de cultivo y conservación durante el año 1.950 del vivero volante de Alcedia sito en San Pass (Alcedia) de la pertenencia de don Juan Alort, del término municipal de Alcedia en la provincia de Mallorca, y de conformidad con los informes emitidos.- Esta Dirección General ha acordado en fecha 2 de las corrientes, su aprobación por el importe rectificado de ptas. 10.726,78 ptas. que serán libradas seguidamente; quedando la propuesta rectificada con arreglo al siguiente detalle:

Salarios: Por 9,25 salarios a 20,80 ptas. en 30 s. n.	3.712,50 ptas.
Materiales y gastos: Según propuesta	6.155,71 "
Total de N. N.	9.868,21 ptas.
15 s/ A.N. para imprevistos.	99,68 "
4,52 s/ F.O. para Rega o de coberturas	187,50 "
65 s/ B.N. para G.N. de dirección	592,90 "
TOTAL GENERAL	10.726,78 ptas.

Se indica a ese Servicio que la modificación es debida a que no habiéndose tenido en cuenta la Circular nº 58 se sigue empleando el jornal base en vez del salario base que se ha dispuesto, el cual deberá utilizar en lo sucesivo para el cálculo de los presupuestos.- Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos.- Dios guarde a V.S. muchos años.- Madrid, 9-3-50.- El Director General.- F.D. El subdirector.- Firma ilegible.- Rubricado.- Hay un sello en tinta violada.- SR/ INGENIERO JEFE DEL PATRIMONIO FORESTAL DE BALEARES.

ES COPIA
EL INGENIERO JEFE INTERINO
Loaguera

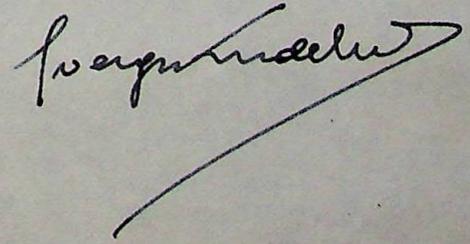
L/A.

Ministerio de Agricultura.- Patrimonio Forestal del Estado.- Dirección General.- Hay un sello en oro del Aguila-Imperial.- El Ilmo. Sr. Director General de este Patrimonio ha acordado la concesión y libramiento del crédito que al margen se expresa, y en cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se ha transferido a la cuenta corriente oficial la cantidad aprobada, en virtud del mandamiento de pago que asimismo se detalla.- Dios guarde a V. S. muchos años." Madrid, 4 marzo de 1.950.-

El Jefe de la Sección.- Firma ilegible.- Rubricado.- Hay un sello en tinta violeta que dice: Ministerio de Agricultura.- Patrimonio forestal del Estado.- Sección Central de Admón. y Contabilidad.- Hay también en el sello el Aguila Imperial.- Al margen: Libramiento.- nº 626.- Documentos que se acompañan: Propuesta.- Cuenta corriente denominada Organismo de la Administración del Estado.- Patrimonio Forestal del Estado en la Sucursal del Banco de España de Palma de Mallorca.- Importe: DIEZ MIL - SEISCIENTOS VEINTIDOS SUAVES Y OCHO (pesetas 10.726,78).- Aplicación: Capít. 3º, Art. 3º, Grpº. 1º.- Perceptor: D. F. de Baleares.- Monte: Melpase.- Término municipal de Alcudia.- Con cargo a la propuesta de cultivo vivero.- Aprobada en de de 1.95.- Por un total de 10.726,78 ptas.- SR. INGENIERO JEFE DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO DE PALMA DE MALLORCA.-

ES COPIA

EL INGENIERO JEFE INTERINO



Hay un sello en seco del Agulla Imperial.- Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo.- Madrid: Sagasta, 6.- Barrios.- Madrid, a 30-24.-

			Período a que corresponde este recibo.
Asegurado: Patrimonio Forestal del Estado			DELEGACION DE
Domicilio: c/. Matias Montero, 51- 2º.			BALEARES.
Póliza nº. 42.375. Gr. Vno. 2º. Vno. 6º.			---
			1º trimestre 1.950
	2,50	68,53	
Declaracion. Ita. 3.334, 21	2,00	70,53	
Recargo 1º		6,70	
		159,80	

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconocer haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al período consignado.- Fecha de pago: Sello de la entidad que realiza el cobro: Por la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo. Firma ilegible.- Rubricado.- Hay un sello en seco que dice: Instituto Nacional de Previsión - Caja - Cobros -.- Otro en tinta roja que dice: Baleares. Intervenido al nº 5 del Registro 3, 13 de abril de 1.950.- El interventor.- Firma ilegible.- Rubricado.-

ES COPIA

EL INGENIERO JEFE INTERINO

[Handwritten signature]

AGENCIA DE TRANSPORTES DE ALCUDIA A PALMA Y VICEVERSA

VICENTE REYNES

PALMA
HOSTAL DE CAMPOS - Cordelería, 40



ALCUDIA
VICENTE REYNES - Capitán Gual, 2 - Tel. 18

Fecha

Sr. D. *Don Esteban Formentor*

DEBE:

mp. Independencia

Mes	Día	DETALLE	Pesetas	Cts
1949				
Sept	10	3 sacos semilla	15	
	24	4 " semilla	20	
Oct	15	1 Botiquin	4	
Nov	6	cajón de pino de Alcudia a Palma	30	
1950	3	1 viaje de carizol de Alcudia a Palma	300	
Febrero			369	



Por transporte de abo y semilla
de Alcudia al viver en 5 viajes
viages a 75 pbs — — 375,00

[Handwritten signature]

1 nota de 86,00
1 " de 291,00

[Handwritten signature]
375

AGRICULTURA

Año de 19 50

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de marzo de 19 50

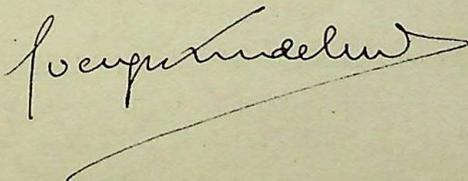
Vicente Reynes. = Capitan Gual. 2 = Alcudia -

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de noventa y una peseta.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por el transporte de abonos y semilla desde Alcudia al Vivero de La Victoria"	91	00
TOTAL.	91	00

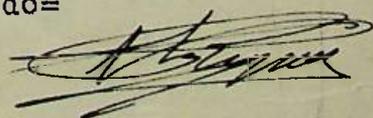
V.º B.º
El Ingeniero Jefe,



Palma 31 de marzo de 19 50

Rubricado=

Recibí= Vicente Reynes



Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º.....

Presupuesto del año 1950

Sección 2

Capítulo 7

Artículo 11

Pagos, 130 ₧

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.
Calderilla.
En junto.	<u>1,18</u>

D. Habilitado del Mandamiento ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de una peseta, dieciocho céntimos, con cargo al n.º 405 del Mandamiento tal del Estado.

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 14 de abril 1950

El Jefe de Contabilidad, firma

ilegible.- rubricado.

Intervenido

El Interventor de Hacienda, firma

ilegible.- rubricado.

Es copia

El Ingeniero Jefe, intº

[Firma manuscrita]

Sentado en Contabilidad el día.....

de..... de 195..... al

núm. 405 del Registro de entrada

de caudales.

5

N.B.

MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Recibo, a efectos de las OO. MM. de 4 de diciembre de 1934 y 13 de agosto de 1942 por gastos materiales de dirección, la cantidad de DOCENTAS DIEZ Y SEIS pesetas con SEIS céntimos, de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades TRICE pesetas con DOS céntimos, según detalle en la carpeta de esta cuenta, quedan líquidas DOCEINTAS CUATRO pesetas con SEI céntimos.

Como justificante de la cuenta a que corresponde, expídese el presente en Palma de Mallorca a 31 de Marzo de 1940

V.º B.º
El Ingeniero Jefe, intº

El Habilitado.

Joaquín del...

Parron...

Integro 217,03
Utilidades 13,02
Líquido Ptas. 204,01

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º

Presupuesto del año 1950

Sección 1

Capítulo 3

Artículo 1

Utilidades - 3º - 1º.

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES

Oro, plata, billete.
Calderilla.
En junto.	<u>13.02</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de trece ptes. 004 cts. de Utilidades, con cargo al m/p. 628 del Patrimonio Forestal del Estado.

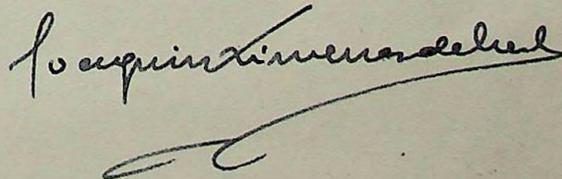
Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 14 de abril 1950

El Jefe de Contabilidad, firma ilegible.- Rubricado.

Intervenido
El Interventor de Hacienda, firma ilegible.- Rubricado.

Es copia
El Ingeniero Jefe, inte.



Sentado en Contabilidad el día.....
de..... de 195..... al
núm. 400 del Registro de entrada
de caudales.

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Junio de 1950

19 quincena

Trabajos de Sincro del monte

"Ja Sinteria"

BRIGADA NÚM. _____

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS												Núm. de días laborales	PRECIO del jornal	a	b	c	d	LÍQUIDO a percibir por el obrero a + b + c - d							
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12								13	14	15				
Y	Francisco Plaza Tempels															12	16	197	32	225	396	732	232	96			
				</																							

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Febrero de 1950

1.^a quincena

BRIGADA NÚM.

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS											Núm de días laborables	PRECIO del jornal	IMPORTE del jornal laborables	b jornales dominicales 1/6 a	a + b Pesetas Cts.	c Gratuificaciones sobre a + b	a + b + c Pesetas Cts.	LIQUIDO a percibir por el obrero a + b + c - d Pesetas Cts.			
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26									27	28	29
2	Pedro Bernabé Villalobos Pardo	X	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11	1.76	1.76	29 33	20 5 33	8 21 213 54	213 54
3	Jaime Adrover Ferrera	X	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11	1.76	1.76	29 33	20 5 33	8 21 213 54	213 54
4	Jaime Adrover Monte	X	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11	1.76	1.76	29 33	20 5 33	8 21 213 54	213 54
5	Juan Zampols Domingo	X	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	11	1.76	1.76	29 33	20 5 33	8 21 213 54	213 54
	Total																44	7.04	7.04	117 32	821 32	32 82 854 16	854 16

El Encarregado
[Firma]

NOTA. - Días laborables h
 Domingos
 Días festivos abonables y no recuperables A
 Días festivos abonables y recuperables R
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) F
 (Al dorso Resumen de trabajos y croquis).



MINISTERIO DE AGRICULTURA

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

ABR. 1950
4529

Distributo Forestal de Bellas

Ilmo. señor:

Adjunto tengo el honor de someter a la aprobación de V. I. las cuentas correspondientes a mantenimiento del vivero plantado de Bellas

que comprenden los gastos realizados en el 1^{er} trimestre de 1950, con cargo a la propuesta aprobada por esa Dirección Gral. por 10.726,78 pesetas en 2 de marzo 1950 de 1949, detallándose a continuación las distintas partidas que la integran y la labor efectuada:

CARGO:	COMPOSICION DE LA CUENTA	DATA:
Existencia anterior	Jornales ordinarios	2.912,00
Libramiento Núm. <u>626</u>	Id. dominicales, vacaciones, etc.	621,21
Id. id.	Materiales	-
Id. id.	Portes	91,00
Id. id.	Varios	-
	Seguros.	159,69
	Dir.º <u>6º</u> % s/ <u>3617,21</u>	217,03
TOTAL	Total justificado.	4.000,93
	Saldo a cuenta próxima.	6.725,85
	TOTAL (2.912,00 + 621,21 + 91,00 + 159,69 + 217,03)	4.000,93

LABOR EFECTUADA CON LAS CANTIDADES QUE SE JUSTIFICAN

Preparadas	Has.	Sembrada	Has.
SUPERFICIE {	Número de hoyos	SUPERFICIE {	Plantada
	Número de Fajas		
	Número de casillas		
Roturación total	Has.		

OTROS TRABAJOS Se han sembrado en áreas de vivero 19 de pines halepensis a raíz de nuda, o, 6 en macetas, o, 2 de macetas de pines picea, quedando a 2 en borchos

EL Palma 15 de abril de 1950

[Signature]

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

RME: Examinadas las presentes cuentas y encontrándolas conforme, esta Sección propone su aprobación.

Madrid, de de 194

El Jefe de la Sección

L/A.

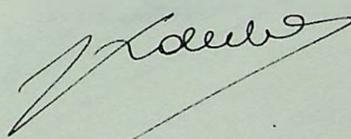
Ilmo. Señor.:

En cumplimiento de la Orden por el Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial en 29 de julio último, tengo el honor de adjuntarle el parte detallado y valorado del trabajo realizado con cargo al m/p. nº 626, hecho efectivo, el 14 de marzo de 1.950.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma, 21 de abril de 1.950.

El Ingeniero Jefe intº.



Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Especial de Repoblaciones e Hidrología.

M A D R I D

24 ABR. 1950
4527-

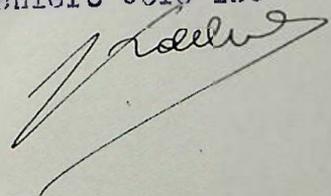
A/B.

Ilmo. Sr:

En cumplimiento de la Orden del Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, tengo el honor de adjuntarle parte detallado y valorado del trabajo realizado con cargo al n/p. número 526, hecho efecto en 14 de marzo de 1950.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 21 de Abril de 1950

El Ingeniero Jefe int^o



Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 4^a Región de -
Montes
Z A R A G O Z A

Cuentas vivas de cuerdas 13 y minores

1 ^a listilla	271,75	
2 ^a "	213,54	
3 ^a "	252,36	
4 ^a "	232,96	39
5 ^a "	698,88	40
6 ^a "	854,16	33
7 ^a "	1009,44	33

Total:

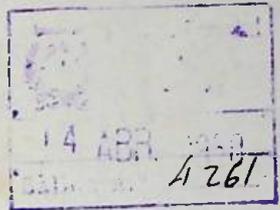
3.533,09

~~Peculato rempuete~~ ~~375,00~~
~~3.908,09~~

$$\begin{array}{r}
 5321 \\
 \hline
 175 \\
 858 \\
 202 \\
 \hline
 8 \\
 28
 \end{array}$$

$$\begin{array}{r}
 422 \\
 \hline
 8 \\
 82
 \end{array}$$

$$\begin{array}{r}
 4921 \\
 \hline
 581 \\
 858 \\
 232 \\
 \hline
 8 \\
 69
 \end{array}$$



Hago a V. S. de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de TRECE(13) pesetas DOS centimos, por el 6 % de Utilidades con cargo al n/p. 626 del Patrimonio Forestal del Estado.

Dios guarde a V. S. muchos años
Palma 14 de abril de 1950

El Habilitado

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia

3533-21

3533-21

3.533-21

~~4.52~~

~~X 2~~

~~X 2.50~~

70.6642

~~406642~~

1766605

~~1706605~~

706642

~~1413284~~

Reser

88330250

~~159701092~~

2.50% - pto 88-33

2% - μ 70.66

1/4 del 20% pto 7.06

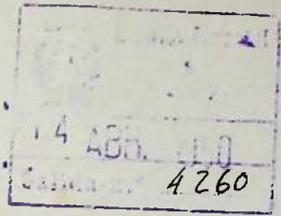
Suma pto 166.05

~~Yupura~~

S U P L I C A ,
expida la Certificación
dicados.

Es gracia qu
V. S. cuya vida gue

2119925



Ruego a V. S. de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de UNA pesetas 18 centimos, ~~1,330%~~ de materiales con cargo al n/p. 626. del Patrimonio Forestal del Estado .

Dios guarde a V. S. muchos años
Palma 14 de abril de 1950

El Habilitado

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia



MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL

Libramiento n.º 626

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:
propuesta

CUENTA CORRIENTE denominada *Organismos de la Administración del Estado. - Patrimonio Forestal del Estado* en la Sucursal del Banco de España de **PALMA DE MALLORCA**

IMPORTE: DIEZ MIL SETECIENTAS VEINTI
SEIS SETENTA Y OCHO

(pesetas 10.726,78

APLICACION: Capt. 3 Art. 3 Grp.º Uº

Perceptor: D.F. Baleares

Monte: Malpass
Término Municipal de Alcudia

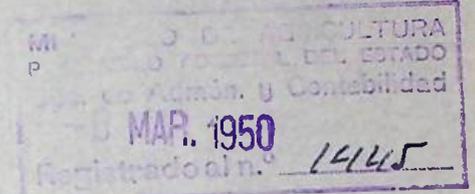
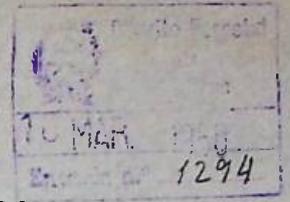
Con cargo a la propuesta de cultivo vivero

Aprobada en de de 19
Por un total de 10.726,78

pesetas.

SECCION: 3ª

NOTA.—Cuando quien tiene a su cargo la firma de talones contra la c/c a la que se remiten los fondos no sea el firmante de la petición que motiva la remesa, se entenderá comprendida en este oficio, automáticamente y sin necesidad de otra indicación, la orden de entrega de los fondos al repetido peticionario.



El Ilmo. Sr. Director General de este Patrimonio ha acordado la concesión y libramiento del crédito que al margen se expresa, y en cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se ha transferido a la cuenta corriente oficial la cantidad aprobada, en virtud del mandamiento de pago que asimismo se detalla.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, de -4 MAR. 1950 de 19

EL JEFE DE LA SECCION,



Sacados 4.000 el 20-III-50

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

PALMA DE MALLORCA



MINISTERIO DE AGRICULTURA PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

CONTALBÁN, 14
MADRID

DIRECCIÓN GENERAL

SECCION CENTRAL DE ADMON. Y CONTABILIDAD

EXAMEN DE CUENTAS

Ministerio de Agricultura Patrimonio Forestal del Estado
23 MAY 1950
Entrada n.º 1972

MINISTERIO DE AGRICULTURA PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO Sección de Admón. y Contabilidad
10-5-50
Expediente n.º 3004

Devuelvo a v.S. las cuentas que se detallan al dorso, en las que se se han advertido los reparos que tambien se indican rogándole que una vez solventados se sirva remitirlas nuevamente a esta Sección Central.

Dios guarde a v.S. muchos años.
Madrid, 6 de mayo de 1950.
EL JEFE DE LA SECCION,

H. Pardo



Sr. Ingeniero jefe del Distrito Forestal de

BALEARES

Mayo a diciembre 1949.- mejoras en el m/Manut y beneficiado.- La Data de esta cuenta es de pesetas 89.278,98, por lo tanto la existencia para la cuenta siguiente es de 49.996,87 y esta es la cifra que habrá de fijarse.

El desprestigiar pequeñas cantidades puede admitirse, por excepción, cuando al terminar la propuesta, y no teniendo ya ninguna remesa de fondos pendiente, la última justificación excede del Cargo en una pequeña cantidad. De lo contrario han de respetarse las cifras verdaderas.

También se observa en esta cuenta que los recibos de seguros son copias; conforme a lo dispuesto en circular de esta Dirección General fecha 28-5-1943, la justificación del ejemplar original de cada cuenta habrá de hacerse con documentos originales.

1º tte. 1950.- Conservación y ciembra del vivero de la victoria.- iguales reparos que la anterior; la existencia para la cuenta siguiente es de 6.725,85. ptas.

Enero y febrero 1950.- repoblación m/La Victoria.- igual reparo que la primera la existencia para la cuenta es de ptas. 47.994,29.

Noviembre y diciembre de 1949.- Repoblación forestal en m/La Victoria.- igual reparo que la primera. La existencia para la cuenta siguiente es de 72.994,80. ptas.

14 JUL 1950
Salida n.º 6402

L/A.

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento a lo ordenado por V. I., en comunicación nº 3534 de 10 de mayo último, adjunto tengo el honor de elevar a esa Dirección las cuentas justificativas correspondientes a trabajos de "Mejoras Monte Manut y Benifaldó"; - "Conservación y siembra del Vivero de Aloudia" y dos de trabajos de repoblación en el monte "La Victoria", todo ello después de subsanar los errores en las carpetas de las mismas.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma, 14 de julio de 1950.

El Ingeniero Jefe intº.

Jaimé Montaner

Ilmo. Sr. Director General del Patrimonio Forestal del Estado.

MADRID